



MINUTA 1ª SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de México, siendo las once horas del veintidós de septiembre de dos mil veintitrés, de acuerdo con la convocatoria y los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafos del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones) y artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), inició vía remota a través de la videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron el consejero electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, en su carácter de presidente; así como la consejera electoral, Mtra. Carolina del Ángel Cruz y el consejero electoral, Mtro. Ernesto Ramos Mega, en su carácter de integrantes, así como la consejera presidenta Patricia Avendaño Durán, la consejera electoral Erika Estrada Ruiz y la consejera electoral Sonia Pérez Pérez como invitadas a la sesión.

Asimismo, se contó con la presencia virtual del Secretario Administrativo, Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez; el Contralor Interno, Dr. Francisco Calvario Guzmán; el Encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Lic. Gustavo Uribe Robles; el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización, Mtro. José René Quiñones Ceballos; la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz; el Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación, Mtro. Marco Antonio Vanegas López; la Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. María Guadalupe Zavala Pérez; el Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén y la Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, Lic. Estefanía Mena Ibarra en calidad de Secretaría Técnica de la Comisión Provisional.

Igualmente, estuvieron presentes las representaciones de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con los artículos 46, fracciones V y IX, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones, el presidente de la Comisión declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

El orden del día para esta sesión fue el siguiente:

1. *Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el*

Consejo General, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de septiembre de 2023.

2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 13 al 19 de septiembre de 2023.*
3. *Presentación general de los sistemas informáticos de apoyo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.*
4. *Asuntos Generales.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el proyecto del orden del día, al no haber comentarios, la secretaria consultó en votación nominal el proyecto y la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente. Ambos fueron aprobados por unanimidad de las personas presentes.

Acuerdo COSIPE/01-1ª.Ord./2023.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.

La secretaria de la Comisión continuó con el PRIMER punto del orden del día:

1. *Presentación para análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de septiembre de 2023.*

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios, solicitó a la secretaria técnica consultar en votación nominal la aprobación de la minuta, aprobándose por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

Acuerdo COSIPE/02-1ª.Ord./2023.- Se aprueba la minuta de la Comisión provisional para dar seguimiento a los sistemas informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 13 de septiembre de 2023.

La secretaria de la Comisión continuó con el SEGUNDO punto del orden del día:

2. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 13 al 19 de septiembre de 2023.*

El presidente dio la palabra secretaria técnica para dar cuenta del seguimiento de acuerdos, la cual reportó que los acuerdos suscritos en la comisión habían sido cumplidos en su totalidad, en tiempo y forma.

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios, se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

La secretaria continuó con el TERCER punto del orden del día:

3. *Presentación general de los sistemas informáticos de apoyo para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.*

El presidente dio la palabra a la secretaria técnica para realizar la presentación general de los sistemas informáticos que se implementaran como apoyo a las diversas actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

La secretaria técnica inició la exposición explicando que los diversos sistemas que se preparen operarán en alguna de las 3 fases que conforman al Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, estas son: Preparación de la Elección. Jornada Electoral y Cómputos y Resultados de la Elección.

De igual manera mencionó que el desarrollo e implementación de los sistemas informáticos a utilizarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 deberán seguir la metodología establecida en el Procedimiento de Desarrollo de Sistemas Informáticos - IECM/PR/UTSI/4/2017, disponible en el Repositorio del Sistema de Gestión Electoral, así como por los Lineamientos Generales para el Desarrollo de Sistemas Informáticos del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobados mediante acuerdo CODESI/02-3ª.Ext./2023, así como que los ajustes y modificaciones, o en su caso, nuevos desarrollos de sistemas se deberán analizar para determinar su viabilidad técnica, de acuerdo a los tiempos solicitados de operación y que en caso de que durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 se identifique la necesidad de integrar sistemas adicionales de apoyo al propio Proceso, éstos se pondrán a consideración de la COSIPE.

La secretaria técnica prosiguió con la presentación de los siguientes sistemas:

Sistema de Registro de Candidaturas - Módulo de registro de candidaturas sin partido

- Proceso al que apoya: Registro de Candidaturas
- Descripción: Permite la homologación en la captura y validación de las candidaturas presentadas para postularse a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías para candidaturas sin partido
- Fecha de operación: Agosto 2023
- Área requirente: DEAPyF
- Estado actual del sistema: En Operación

Sistema para la Selección de los Consejos Distritales

- Proceso al que apoya: Conformación de Consejos Distritales
- Descripción: Sistema de apoyo para el registro, selección y evaluación de la ciudadanía interesadas en integrar los Consejos Distritales en los 33 Órganos Desconcentrados
- Fecha de operación: Septiembre 2023
- Área requirente: SA / DRDyE
- Estado actual del sistema: En Operación

Sistema de Seguimiento de Personal Eventual

- Proceso al que apoya: Selección de personal de apoyo
- Descripción: Sistema para el registro, selección y evaluación de personal eventual para las diversas convocatorias de contratación que se emitan
- Fecha de operación: Octubre 2023

- Área requirente: SA / DRDyE
- Estado actual del sistema: En Construcción

Sistema de Verificación de Porcentajes de Apoyo Ciudadano para Candidaturas Sin Partido

- Proceso al que apoya: Validación de Candidaturas sin Partido
- Descripción: Sistema que auxiliará en la determinación sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyos ciudadanos y su dispersión en el ámbito territorial correspondiente, el cual es requisito para que las personas aspirantes a candidaturas sin partido adquieran el derecho de solicitar formalmente su registro.
- Fecha de operación: Enero 2024
- Área requirente: DEAPyF
- Estado actual del sistema: En espera de requerimiento

Sistema de Registro de Candidaturas - *Módulo de registro de candidaturas de partidos políticos*

- Proceso al que apoya: Registro de Candidaturas
- Descripción: Permite la homologación en la captura y validación de las candidaturas presentadas para postularse a los cargos de Jefatura de Gobierno, Diputaciones, Alcaldías y Concejalías para candidaturas de cada Partido Político
- Fecha de operación: Enero 2024
- Área requirente: DEAPyF
- Estado actual del sistema: En Construcción

Sistema de Seguimiento a las Sesiones de los Consejos Distritales

- Proceso al que apoya: Realización de las sesiones de los Consejos Distritales
- Descripción: Permite a las 33 Órganos Desconcentrados dar seguimiento puntual y certero sobre el desarrollo de los Consejos Distritales
- Fecha de operación: Febrero 2024
- Área requirente: DEOEyG
- Estado actual del sistema: En Construcción

Sistema de Registro de Candidatos - *Sistema de difusión de candidaturas*

- Proceso al que apoya: Difusión de información de las y los candidatos
- Descripción: Sistema que recabará y difundirá la información proporcionada por las y los candidatos a cargos de elección
- Fecha de operación: Febrero 2024
- Área requirente: DEAPyF
- Estado actual del sistema: En Construcción

Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para Capacitadores Asistentes Electorales Locales y Supervisores Electorales Locales

- Proceso al que apoya: Selección de personal para CAEL y SEL

- Descripción: Sistema para el registro, selección y evaluación de personal designado a realizar funciones de CAEL y SEL de acuerdo con las reglas que se emitan en la convocatoria
- Fecha de operación: Marzo 2024
- Área requirente: SA / DRDyE
- Estado actual del sistema: En Análisis

Sistema de Seguimiento de Personal Eventual para los operadores del Programa de Resultados Electorales Preliminares

- Proceso al que apoya: Selección de personal para PREP
- Descripción: Sistema para el registro, selección y evaluación de personal designado a realizar funciones de operador del PREP en cada uno de los 33 CATD de acuerdo con las reglas que se emitan en la convocatoria
- Fecha de operación: Marzo 2024
- Área requirente: SA / DRDyE
- Estado actual del sistema: En Análisis

Sistema de Seguimiento a la Distribución del Material y Documentación Electoral

- Proceso al que apoya: Seguimiento y control de los paquetes y materiales electorales
- Descripción: Permite automatizar y concentrar la información referente al avance en la entrega de documentación y materiales en cada uno de los 33 Órganos Desconcentrados, así como en la recepción de los paquetes y cancelos modulares utilizados
- Fecha de operación: Mayo 2024
- Área requirente: DEOEyG
- Estado actual del sistema: En espera de requerimiento

Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación

- Proceso al que apoya: Cómputos Distritales
- Descripción: Sistema de captura de la votación asentada en cada acta para la expedita conformación de los resultados para cada cargo de elección, que permite informar permanentemente al Consejo General sobre el desarrollo de éstos en los órganos colegiados distritales
- Fecha de operación: Junio 2024
- Área requirente: DEOEyG
- Estado actual del sistema: En Construcción

Sistema de Información para los Cómputos Distritales y de Demarcación - *Sistema de difusión de resultados*

- Proceso al que apoya: Difusión de los resultados de los Cómputos Distritales
- Descripción: Portal mediante el cual se realizará la publicación del resultado definitivo de los cómputos que se realicen en 33 Consejos Distritales
- Fecha de operación: Junio 2024
- Área requirente: DEOEyG

- Estado actual del sistema: En Análisis

Asimismo, presentó el resumen del portafolio de sistemas, teniendo proyectada la atención de 12 sistemas en total para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024, de los cuales, 2 están en operación, 3 en fase de análisis, 5 en etapa de construcción y 2 en espera de la entrega del requerimiento de parte de las áreas usuarias.

El presidente de la Comisión remarcó el hecho de que la mayoría de los sistemas contemplados como apoyo a las actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 – 2024 ya se encontraban en proceso de preparación, por lo que el Instituto Electoral está alistándose de acuerdo con las fases que lo integran.

Posteriormente, el presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber comentarios éste se dio por presentado.

La secretaria continuó con el TERCER punto del orden del día:

4. *Asuntos Generales*

El presidente de la Comisión puso a consideración el punto, al no haber intervenciones y agotado el orden del día, siendo las once horas con dieciocho minutos del día veintidós de septiembre de dos mil veintitrés, concluyó la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Presidente de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera Electoral integrante de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General

ERNESTO RAMOS MEGA

Consejero Electoral integrante de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General

Así se aprobó la minuta por unanimidad de votos de las personas Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, Mtra. Carolina del Ángel Cruz y Mtro. Ernesto Ramos Mega; en la Primera Sesión Ordinaria celebrada de manera virtual el 22 de septiembre de 2023, lo anterior, de conformidad con los artículos 4 y 53 segundo, tercero y cuarto párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que prevén la celebración de sesiones virtuales.

El presente documento cuenta con firma electrónica la cual posee validez jurídica, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Consejo General IECM/ACU-CG-122/2020.

HOJA DE FIRMAS